Anexo técnico

Convenio de asociación, cuyo objeto es: "*Aunar recursos humanos, administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo de la agenda cultural del Centro Cultural para la Paz Betsabé Espinal en Medellín, Antioquia, mediante la ejecución de actividades artísticas, culturales y de formación, que promuevan una cultura de paz y dignifiquen los saberes populares.*"

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Dirección: Calle 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 342 4100
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 938081
www.mincultura.gov.co

Sede Correspondencia
Casa Abadía Calle 8 # 8 A -31
Ext. 4073 – 4074 - 4076
servicioalciudadano@mincultura.gov.co

Culturas

Contenido

Anexo Técnico 1

1. Introducción 3

2. Objetivo general 3

2.1. Objetivos específicos 4

3. Públicos estratégicos y mensajes clave 4

4. Población beneficiaria 4

5. Líneas de Acción del Convenio 5

5.1. Línea 1. Talleres Betsabé 5

1. Introducción

Centro de Cultura de Paz Betsabé Espinal reconocida como Casa de Cultura de Paz, Betsabé Espinal y declarada patrimonialmente como Casa Zea, es un inmueble ubicado en el centro de Medellín, declarado Monumento Nacional en 1954. Hoy es un espacio para impulsar las artes populares en Medellín y sus regiones, así como un nodo territorial estratégico del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para canalizar solicitudes y desplegar su oferta institucional en la ciudad y el departamento.

Es también un espacio que promueve acciones culturales que contribuyen a la paz del territorio, desde el reconocimiento de las memorias obreras, la creatividad popular y los procesos comunitarios. En este espacio conviven el Ministerio y la Corporación Biblioteca Popular, Betsabé Espinal, colectivo de jóvenes conformado en Moravia durante el estallido social de 2021 y que hoy continúa liderando dinámicas culturales, pedagógicas y organizativas en articulación con el Estado.

La Casa está ubicada en un barrio diverso y popular, donde destacan grupos poblacionales históricamente estigmatizados como trabajadoras que ejercen actividades sexuales pagas, migrantes venezolanos, habitantes de calle, niños, trabajadores informales y campesinos de la plaza de mercado. De igual forma, al estar en el centro de la ciudad, se convierte en un lugar donde convergen iniciativas culturales de otros barrios populares.

Hoy se proyecta como un patrimonio cultural que permita congregar a las juventudes de la ciudad y el departamento con tres líneas de trabajo que atraviesan su accionar, articulan su ejercicio y dan cuenta de la importancia de la casa para la ciudad y el vecindario.

2. Objetivo general

Posicionar a La Casa de Cultura de Paz, Betsabé Espinal como un espacio público, cultural y comunitario, abierto a las juventudes de Medellín y del departamento, que encarna el compromiso del Ministerio con la transformación social, el acceso a la cultura y la construcción de paz en Antioquia.

2.1. Objetivos específicos

- Visibilizar a Casa Betsabé como modelo de gestión cultural comunitaria, juvenil y territorial.
- Fomentar la apropiación ciudadana del espacio por parte de colectivos y comunidades de Medellín y Antioquia.
- Fortalecer el vínculo entre el Ministerio y los actores culturales locales a través de procesos participativos.
- Comunicar la programación artística y pedagógica de la Casa de forma clara, sensible y continua.
- Promover alianzas que potencien el modelo y permitan ser replicado.

3. Públicos estratégicos y mensajes clave

Habitantes del centro de Medellín y barrios populares
"Casa Betsabé es un lugar para estar, crear, aprender y compartir. Es gratuita, abierta y sin requisitos. Aquí se vale proponer y construir juntas."
Colectivos de jóvenes de los barrios populares
"Aquí hay un Ministerio que reconoce y se articula con la cultura nacida desde abajo. Esta Casa también es tuya."
Medios comunitarios y alternativos
"Una historia que merece contarse: una casa patrimonial convertida en semillero de paz y cultura viva."
Instituciones locales, nacionales e internacionales
"Casa Betsabé es presencia del Estado con enfoque territorial. Un modelo de articulación para transformar lo público desde la base."
Aliados estratégicos, cooperación, sector social
"Un modelo replicable de gestión cultural comunitaria desde el patrimonio. Aquí convergen el arte, la memoria y la acción colectiva."

4. Población beneficiaria

La Casa de Cultura de Paz, Betsabé Espinal tiene un público cautivo cuya base es el vecindario. En ese sentido, las trabajadoras sexuales, sus hijos e hijas, estudiantes de colegio, comerciantes, habitantes de calle y migrantes, se convierten en el primer foco de nuestras acciones.

Sin embargo, articulaciones con la Corporación Biblioteca Popular Betsabé Espinal y conversaciones con organizaciones de otros barrios nos han permitido expandir la gestión a otros públicos jóvenes de la ciudad.

Durante los últimos dos meses, diferentes conversaciones con actores de la cultura popular del centro, barrios como Moravia, San Javier (comuna 13) y Villahermosa, han permitido identificar demandas en formación y eventos que son base para la programación propuesta en este documento.

Desde La Casa Betsabé entendemos que, como laboratorio de descentralización de las funciones del Ministerio, la caracterización de la población beneficiaria es un ejercicio constante y progresivo. Sabemos que una vez iniciada la programación y su difusión, otros públicos se acercarán con demandas que podrán ampliar nuestra oferta.

5. Líneas de Acción del Convenio

El Centro Cultural para la Paz Betsabé Espinal, plantea, para el 2026, una nutrida programación con educación artística y cultural (talleres y eventos) que propicie dinámicas de convivencia en el sector y en los diferentes barrios populares de la ciudad y otros municipios del departamento, articulando tres componentes de agenda interrelacionados.

Para ello, se hace necesario desarrollar un proceso que permita actividades de formación, artística, y cultuales que promuevan la cultura de paz, por lo tanto, se establecerán por el aliado los mecanismos de acompañamiento, seguimiento y control, para garantizar la meta de cobertura mínimo de 486 beneficiarios, a través de prácticas culturales que se materializan a través de talleres y eventos artísticos, así:

5.1. Línea 1. Talleres Betsabé

El centro Cultura de Paz Betsabé Espinal, como un espacio para la formación artística y cultural semanal que beneficie a diferentes grupos etarios, pero con énfasis en **niños, niñas y jóvenes** de los barrios populares de la ciudad de Medellín.

Adicionalmente el Centro Cultural de Paz Betsabé Espinal, como proyecto estratégico del Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes, para descentralizar buena parte de su oferta y como espacio para las artes populares, logró, en el último semestre de 2025, consolidar bases programáticas y misionales

que permitieron establecer un derrotero y una oferta institucional de talleres, más articulado con el vecindario y organizaciones aliadas que consolidaron un aprovechamiento y beneficio directo del segmento poblacional circundante del centro cultural y de habitantes de otros entornos de la ciudad con énfasis especialmente en los niños, niñas y **jóvenes** de los barrios populares del Área Metropolitana.

5.1.1. Yoga: Este es uno de los espacios semanales más consolidados en la CASA BETSABÉ y que se viene ofertando desde hace casi un año. Durante 2025 se fortaleció como una práctica de fortalecimiento físico, respiración consciente y relajación abierta para todo público.

Número de beneficiarios por sesión: *10*
Número de sesiones: *29*
Frecuencia: *semanal*

En 2026 se propone continuar con estos talleres como una pausa necesaria que se ofrece a la población del sector colindante y demás vecinos de barrios populares que transitan el centro y que reconocen a LA CASA como un lugar seguro, y como una alternativa de descanso y desconexión a las arduas jornadas de trabajo.

5.1.2. Boxeo: al igual que el anterior, para el 2026 se pretende consolidar este taller y ampliar su alcance enfocado en el fomento de la disciplina, el auto control y el desarrollo físico.

Número de beneficiarios por sesión: *10*
Número de sesiones: *29*
Frecuencia: *semanal*

Este taller busca canalizar energías, enfatizando en la enseñanza de valores como la perseverancia, el respeto y la autoconfianza de los jóvenes en contextos vulnerables. Hace parte del fortalecimiento de un ejercicio de formación previo adelantado por colectivos del sector, que encuentra en Casa Betsabé una posibilidad de acogida para su público y de continuidad para el proceso.

5.1.3. Arte urbano gráfico: El taller debe mantenerse en 2026 de tal forma que se puedan seguir brindando herramientas que han sido demandadas por los jóvenes y sus tutores para construir narrativas propias que fomenten dinámicas de arraigo e identidad inclusivas.

Esta actividad se enfocará en dos grupos por separado, niños, niñas y adolescentes y adultos.

Número de beneficiarios por sesión: *10*
Número de sesiones: *58 (29 sesiones para niño, niñas y adolescentes y 29 sesiones para adultos)*
Frecuencia: *semanal*

5.1.4. Prácticas escénicas: Este curso tuvo una importante variación durante 2025 solicitada por los mismos participantes. Los equipos tecnológicos, la inteligencia artificial y las nuevas formas de comunicación posibilitaron la práctica de un taller en el que aprendieron a manejar sus teléfonos celulares con miras a grabar escenas que permitieran el uso del lenguaje de las artes escénicas, abarcando disciplinas como el teatro y otras formas de expresión performativa.

Número de beneficiarios por sesión: *10*
Número de sesiones: *29*
Frecuencia: *semanal*

Por lo anterior, se propone su continuación para 2026 partiendo de ejercicios lúdicos y prácticos encaminados a la elaboración de pequeños montajes virtuales, donde se explore elementos asociados a la corporalidad, el manejo de la voz, el manejo del escenario.

5.1.5. Artes plásticas integradas: Durante 2025 este espacio tuvo especial énfasis en la exploración de texturas y colores mediante la elaboración de piezas con materiales como la lana, la cera y el papel, posibilitando la integración de población históricamente excluida del sector. Por esta razón, se propone continuar con las mismas de tal manera que se sigan generando reflexiones asociadas al cuidado y la cultura de paz.

Número de beneficiarios por sesión: *10*
Número de sesiones: *29*

Frecuencia: *semanal*

Este taller se presenta como una demanda expresa por parte de diversas instituciones aliadas que encuentran en este ejercicio una posibilidad de acercar a sus públicos al quehacer artístico. Así mismo, este taller abre la posibilidad de acercar a las mujeres trabajadoras sexuales, articuladas al trabajo formativo con las religiosas del sector y otras organizaciones, a un ejercicio productivo desde las artes.

5.1.6. Huertas y soberanía alimentaria: Este ejercicio itinerante de construcción de huertas comunitarias urbanas como camino a la soberanía alimentaria, permitió durante 2025 un ejercicio agroecológico práctico, con dinámicas de apropiación colectiva y trabajo colaborativo.

Número de beneficiarios por sesión: *10*
Número de sesiones: *29*
Frecuencia: *semanal*

Se propone continuar con este ejercicio no solo para fortalecer las iniciativas ya establecidas en 2025 sino para generar desde CASA BETSABÉ la necesidad de un ejercicio más sólido y permanente que permita una aplicación práctica de saberes ecológicos.

5.1.7. Talleres con población vulnerable del Departamento de Antioquia: La Casa Betsabé, al ser un nodo territorial estratégico del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, busca generar impacto potencial no solo en el vecindario que habita, sino en **otros barrios populares de Medellín**. En dicho ejercicio se encuentra necesario potenciar la alianza con la Corporación Biblioteca Popular Betsabé Espinal, con el fin de generar un circuito para la realización de diversos talleres en Moravia, barrio de origen de la corporación con un importante protagonismo en el estallido social, de forma tal que dicho ejercicio de extensión permita la visibilizarían de la Casa Betsabé y del Ministerio en otros territorios.

Número de beneficiarios por sesión: *15*
Número de sesiones: *3*
Frecuencia: *Trimestral.*

Dicho ejercicio contempla la articulación de varios de los cursos de base propuestos para su realización en la Casa Betsabé, como son el preuniversitario y el taller de

prácticas escénicas, de la mano con propuestas autónomas de organizaciones del barrio, verbi gracia la realización de un círculo de mujeres que sean pertinentes para su realización, en las líneas de trabajo asociadas a cultura de Paz propuestas.

5.1.8. Estrategia de lectura, escritura y oralidad: durante 2025 este espacio se desarrolló en articulación con distintas instituciones educativas de sectores vulnerables de la ciudad y se espera que para 2026 este ejercicio de sensibilización y aproximación a la lectura y la escritura permanezca de tal forma que potencie procesos de memoria y refuerce la construcción de narrativas identitarias que trasciendan la oralidad.

Número de beneficiarios por sesión: *15*
Número de sesiones: *8*
Frecuencia: *Mensual*

5.1.9. Cocinas para la paz. Este espacio se consolidó como uno de los más efectivos dentro de las actividades programadas en 2025. A partir del intercambio de saberes culinarios se reconocieron diversidades gastronómicas de los territorios de la ciudad y del país, propiciando una reflexión sobre la multiculturalidad mediante el aprendizaje de recetas, y la conversación alrededor de los territorios de origen, las costumbres, la migración y el mestizaje.

Por tal motivo, se propone no solo la continuidad del mismo sino el fortalecimiento de la propuesta en tanto que el departamento de Antioquia cuenta con una importante presencia de poblaciones diversas en virtud de la geografía, las costumbres y los saberes y población migrante. El centro de Medellín al ser un territorio en el que convergen dichas poblaciones (poblaciones afro, migrantes, entre otras), permite que el encuentro alrededor de la cocina se convierte en ese punto de infección natural en donde circulen los saberes tradicionales y se puedan compartir raíces culturales, que generen conexiones intergeneracionales a través del alimento.

Abuelas, madres e hijas, contribuyeron y seguirán contribuyendo en la construcción de una memoria culinaria que nos habla de lo que fuimos, de cómo establecimos una relación con la tierra y con nuestros alimentos, y de

cómo esas relaciones se reescriben día a día en el encuentro con los otros y sus culturas.

A través de este espacio se pretende proveer desde diferentes muestras gastronómicas asociadas actividades incluidas en eventos artísticos y culturales de la Casa en 2026.

Número de beneficiarios por sesión: 20
Número de sesiones: 24
Frecuencia: Quincenal.

5.1.2 Materiales Talleres Betsabé Espinal.

El Centro Cultural para la Paz Betsabé Espinal ha estimado para la vigencia 2026 una bolsa común de materiales, destinada a garantizar la adecuada ejecución de los talleres y actividades programadas entre los meses de mayo y diciembre.

En consideración a que los distintos talleres comparten insumos y hacen uso de materiales comunes, y en aplicación de los principios de economía, eficiencia, austeridad y adecuado manejo de los recursos públicos, se establece un fondo general de materiales, organizado por tipologías, así:

1. Papelería e insumos básicos: hojas (materiales diversos), cartulinas, marcadores, colores, lápices, pinturas, pinceles, pegantes, cintas, entre otros.
2. Materiales artísticos y de intervención: aerosoles, vinipel, telas, bastidores, materiales para muralismo, esténcil y técnicas mixtas.
3. Materiales pedagógicos y didácticos: impresiones, fotocopias, cuadernos de trabajo, guías y materiales para dinámicas participativas.
4. Elementos técnicos y complementarios: soportes, estructuras livianas, elementos de montaje e insumos menores requeridos para la adecuada ejecución de las actividades.
5. Materiales o elementos no especificados en las anteriores tipologías, que sean necesarios para el adecuado desarrollo de actividades o eventos en el centro de cultura de paz Betsabé Espinal, siempre que estos estén disponibles en el mercado y no superen los topes mensuales establecidos.

Para efectos de planeación presupuestal, se establece un tope mensual estimado de $4.303.086 durante los meses de mayo a diciembre. Los valores no ejecutados en un

mes podrán acumularse para su ejecución en los meses siguientes, siempre que no se supere el monto total anual aprobado.

Con el fin de lograr mejores condiciones de mercado, optimizar costos y garantizar disponibilidad oportuna de insumos de alta rotación, será posible realizar adquisiciones globales o provisionamientos anticipados de materiales de demanda recurrente, aun cuando su consumo esté proyectado de manera mensual. En estos casos, deberá quedar claramente definida su destinación temporal específica, es decir, para aquellos productos que se adquieran en grandes cantidades se definirá el uso o gasto mensual.

La adquisición de los materiales deberá responder en todo caso a los criterios técnicos necesarios para garantizar la realización idónea de los talleres y actividades programadas.
Procedimiento: el comité operativo aprobará la adquisición de los materiales requeridos. El operador o asociado deberá presentar dos (2) cotizaciones formales, en igualdad de condiciones de calidad, marca y especificaciones técnicas, que cumplan con los criterios necesarios para la realización idónea del taller o actividad. La selección se realizará con base en la oferta que garantice el cumplimiento de dichos criterios y represente la mejor relación de costo beneficio.

5.2. Línea 2 Eventos Betsabé - (Fechas conmemorativas)

La Casa se convirtió durante 2025 en un espacio seguro en el que se promovieron acciones de cultura popular que contribuyeron a la **paz del territorio.** En 2026 se pretende continuar con estas acciones consolidando a La Casa como un lugar de encuentro comunitario que genere golpes de opinión que transformen narrativas.

5.2.1. Acciones de paz: Al ser La Casa un espacio de construcción de paz, se propone un evento de reconocimiento a personas que construyen paz en sus territorios, visibilizando las acciones cotidianas que desde diferentes escenarios se consolidan como focos del encuentro y la convivencia.

Acciones asociadas: Muestra artística, entrega de reconocimientos.
Número de beneficiarios: *20*

5.2.2. Articulación Alianza Caminá Pa`l Centro: Caminá Pa` l Centro es un ejercicio de articulación de agendas entre diferentes organizaciones del centro de Medellín, nacido en el 2016, que busca sumar esfuerzos para el reconocimiento de las diferentes dinámicas, espacios, poblaciones y practicas del centro de Medellín, como espacio pluricultural de convergencia de las diversas practicas humanas de la ciudad – región.

Este ejercicio, se a consolidado a lo largo de los últimos diez años como una alianza que permite aunar esfuerzos entre organizaciones publicas y privadas, universidades, centros culturales, teatros, colectivos ciudadanos y artísticos, entre otras, para proponer acciones que propendan un ejercicio democrático de acceso a la oferta artística y cultural con una perspectiva crítica del territorio.

Dicho ejercicio en la actualidad agrupa a cerca de 50 organizaciones diferentes, que desde la diferencia aportan a este ejercicio ciudadano que en sus 10 años ya se ha realizado en 22 ocasiones, con 2122 actividades gratuitas producto de la articulación y cerca de 50.000 personas beneficiadas.

En el marco de la celebración de los 10 años d Caminá Pa` l Centro, se realizará una articulación de acciones mediante la actividades artísticas y culturales en el Centro de la Ciudad que permitan la reivindicación del territorio como espacio de construcción de ciudadanías activas, propiciando la integración de las poblaciones que habitan y transitan diariamente el centro de la ciudad, de la mano de las diversas organizaciones que hacen parte de la estrategia y que aportan a una mirada crítica del territorio.

Acciones asociadas: Presentaciones artísticas, conversaciones.
Número de beneficiarios: *200*

5.2.3. Venezuela en la casa: Como parte del ejercicio de reconocimiento de las dinámicas migratorias de la región, y de forma específica del fenómeno de migración venezolana en la ciudad de Medellín, que ha propiciado la transculturalidad del territorio, permitiendo el encuentro de diversas manifestaciones artísticas y culturales binacionales. Se realizará un encuentro con la población venezolana que habita la ciudad, en donde tendrán lugar, presentaciones artísticas, muestras gastronómicas y

conversaciones sobre el fenómeno migratorio y las relaciones que se han construido alrededor del mismo.

Acciones asociadas: Jornada artística y cultural con población migrante venezolana.
Número de beneficiarios: *70*

5.2.4. Celebración de las diversidades sexuales: En el marco del día internacional del orgullo LGBTIQ+, la Casa de Cultura de Paz, Betsabé Espinal propone una serie de acciones artísticas que revindiquen los derechos de esta población.

Se propone articular de forma especial a la población trans que ejerce el trabajo sexual en zonas aledañas a la casa.

Acciones asociadas: Jornada artística y cultural con población Trans.
Número de beneficiarios: *70*

5.2.5. Conmemoración Natalicio Betsabé Espinal en el marco del Mes del Patrimonio: En el mes del Patrimonio queremos conmemorar el natalicio de una de las líderes obreras más importantes del país cuyo nombre acogimos para la Casa Patrimonial en Medellín. Queremos que tanto el vecindario como otros lugares del Área Metropolitana se acerquen a esta conmemoración para que conozcan el legado de Betsabé Espinal y la importancia de hacer memoria sobre las líderes sindicales del país.

Acciones asociadas: Realización de un mural conmemorativo, recorrido patrimonial, presentación de una obra de teatro, presentación artística musical.
Número de beneficiarios: *40*

5.2.6. Actividad Cultural con los niños y niñas de sectores populares del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en el marco del día de los niños: Como parte de la integración cultural y artística de la casa con diferentes sectores poblacionales se tiene previsto varias actividades conmemorativas con niñas y niños, que se articule con

las acciones que se adelanten a lo largo del año con las poblaciones de diferentes sectores de la ciudad.

Acciones asociadas: Acompañamiento artístico, acciones lúdicas.
Número de beneficiarios: *100*

5.2.7. Festival al Comunitario: Realizaremos un ejercicio de articulación con la Corporación Bibliote5ca Popular Betsabé Espinal y otras organizaciones que permitirá, por un día, celebrar el ejercicio de trabajo comunitario, y visibilizar acciones, colectivos, organizaciones y dinámicas que coadyuban a la construcción de una cultura de paz en el barrio, mediante la realización de un festival que llegaría a su tercera versión para el 2026.

Acciones asociadas: Presentaciones artísticas, ollas comunitarias.
Número de beneficiarios: *200*

5.2.8. Novena de Navidad - Navidad en el barrio: En el marco de la celebración tradicional de la novena navideña, se realizará un ejercicio que, respetando la tradición, proponga una reflexión en torno a la no estigmatización, la convivencia y la cultura de paz, permitiendo la articulación de diversas acciones artísticas y un compartir con las niñas y niños de San Benito y Moravia.

Acciones asociadas: Realización de la novena tradicional, acompañamiento de títeres, presentación artística.
Número de beneficiarios: *550*

5.2.9. Betsabé abraza las comunas: En el marco de las acciones de descentralización de la oferta del grupo de trabajo Casa de Cultura de Paz Betsabé Espinal del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se realizará el apoyo a dos iniciativas de base popular de diferentes comunas y/o corregimientos del Área Metropolitana.

Acciones asociadas: fortalecimiento a dos iniciativas de base popular y comunitaria.
Número de beneficiarios: *300*

5.2.10. Betsabé cuidadora: Se realizarán actividades, encuentros y talleres con agentes responsables de la salvaguarda del patrimonio del departamento de Antioquia, estas acciones tienen como propósito brindar acompañamiento y asesoría en acciones encaminadas a la preservación del patrimonio. Se plantea la realización de capacitaciones con temáticas como creación, modificación y seguimiento de los Planes Especiales de Manejo y Protección, fuentes de financiación, procesos sancionatorios, entre otros.

Acciones asociadas: Realización de diferentes acciones asociadas al patrimonio.
Número de beneficiarios: *50*

5.2.11. Festival sabores y saberes: Las cocinas como espacios vinculantes que permiten el encuentro de las diferencias alrededor del alimento, son para la Casa de Cultura de Paz Betsabé Espinal un escenario de reivindicación de la convivencia como elemento fundamental en la construcción de cultura de paz, permitiendo el reconocimiento de las prácticas y saberes tradicionales de las diferentes poblaciones y grupos sociales que construyen desde el gesto de encontrarse a cocinar, una identidad que vincula y acoge a los otros.

Se realizará un encuentro pluriétnico y multicultural de ollas comunitarias de diferentes grupos urbanos, en donde alrededor de las ollas como protagonistas, se realizarán diferentes conversaciones y muestras artísticas que evocarán el carácter diverso de los grupos participantes.

Acciones asociadas: *Ollas comunitarias, muestras artísticas, conversaciones*.
Número de beneficiarios: *200*

5.2.12. Muros que cuentan – exposiciones Betsabé: La Casa, como patrimonio vivo y habitado de la ciudad, invita permanentemente a ser recorrida, desde asistentes a los diferentes eventos hasta visitantes desprevenidos que se topan con un patrimonio nacional de puertas abiertas, transitan sus pasillos, salones y patios buscando historias.

Se propone un ejercicio expositivo que permita generar reflexiones en torno a diversos temas asociados a la cultura de paz, las artes populares y las memorias, beneficiando a invitados específicos de las exposiciones (inauguraciones, talleres, recorridos, clausuras) y a aquellos visitantes frecuentes que encuentran en la Casa unos muros que tienen algo que decir.

Acciones asociadas: Realización de exposiciones y articulación con el vecindario
Número de beneficiarios: *200*

Productos esperados: Listados de asistencia, memoria fotográfica de cada sesión. Informe técnico y financiero

5.3. Línea 3 Gestión de públicos y de audiencias

A través de este convenio se propone el desarrollo de una estrategia integral que garantice el acceso y la participación efectiva de poblaciones diversas en las actividades. Esto permitirá diseñar y ejecutar mecanismos de convocatoria, mediación y acompañamiento, orientados a remover las barreras de acceso cultural y social, ampliando así el alcance y la incidencia del proyecto en los territorios y comunidades priorizadas. Este ejercicio no hace parte de los costos operativos, toda vez que está orientado a priorizar poblaciones en condiciones de vulnerabilidad que requieren una lectura de contexto y una atención diferencial.

En consecuencia, se pretende consolidar un modelo de intervención territorial que promueva la inclusión real y el reconocimiento de la diversidad poblacional como eje estructural de la ejecución del proyecto. En ese sentido, no se limita a la implementación de actividades, sino que busca generar condiciones efectivas de acceso, participación incidente y apropiación social por parte de las comunidades priorizadas, como campesinos, población en pobreza extrema, hijos de trabajadoras sexuales pagas, migrantes venezolanos, entre otros grupos estigmatizados, por ello, mediante acciones articuladas se pretende fortalecer la cohesión social, reducir brechas de inequidad y asegurar que los beneficiarios de la oferta cultural de la casa, llegue a quienes más lo necesitan.

La gestión y formación de públicos y audiencias, se estructura bajo los principios de planeación y responsabilidad, con la finalidad de crear estrategias integrales de

inclusión y participación que respondan a un diagnóstico previo de necesidades territoriales y poblacionales debidamente identificado. Por ello, el comité operativo del convenio asociativo, establera obligaciones precisas orientadas al cumplimiento efectivo de los fines estatales y al uso adecuado de los recursos públicos.

Productos esperados: Listados de asistencia, memoria fotográfica.

6. Vinculación de actores, colectivos y organizaciones en los procesos de gestión de la Casa Betsabé

Con el fin de promover un proceso transparente para la selección de propuestas que nutran la programación de la Casa Betsabé se realizará el registro y recepción de propuestas de talleristas, aristas, proyectos asociados a la conmemoración del 8M, Betsabé Abraza las Comunas, Diversidades, así como otras actividades. Para la selección de las iniciativas se desarrollará un proceso de selección que contemple las siguientes fases:

- Alistamiento y diseño del proceso de invitación y selección
- Selección de iniciativas
- Programación de iniciativas

Propuestas a convocar

1. LÍNEA DE TALLERES					
Tipo de participante	**Taller**	**No. Sesiones.**	**Perfil**	**Experiencia**	**Recursos asignados por sesión**
Persona Natural	Yoga	29	Persona con título mínimo de bachiller, con certificación en realización de	experiencia certificada en más de cinco (5) talleres de yoga,	$100.000

			talleres , actividades o clases de yoga.	realizados especialmente con población popular infantil, jóvenes o adultos.	
	Sesión de Boxeo	29	Profesional en ciencias humanas, deportes o afines.	experiencia certificada en más de cinco (5) talleres de boxeo, realizados especialmente con población popular infantil, jóvenes o adultos.	$100.000
	Arte Urbano Grafico niños	29	Persona bachiller con habilidades en arte urbano y gráfico.	experiencia certificada en la realización de mínimo 4 eventos, talleres o clases de grafiti desarrolladas con niños, niñas o adolescentes, de poblaciones populares	$100.000

				especialmente.	
	Arte Urbano Grafico adulto	29	Persona bachiller con habilidades en arte urbano y gráfico.	experiencia certificada en la realización de mínimo 4 eventos, talleres o clases de grafiti desarrollada con adultos, de poblaciones populares especialmente.	$100.000
	cocinas para la paz.	24	Persona con aprendizajes demostrables en gastronomía, cocina, artes culinarias, artes plásticas o áreas afines.	experiencia certificada en la realización de mínimo 4 eventos, talleres o clases de cocina tradicional, cocina ancestral, cocina regional o gastronomía local, con comunidade	$42.313.700 (valor global por Desarrollo de experiencia gastropedagogica). [1]

[1] Ver anexo donde se encuentra valores estimados del costo de la actividad.

				s de base popular.	
	Practicas escénicas	29	Profesional en artes escénicas, o afines.	Experiencia mínimo un (1) año de experiencia en procesos de formación, creación o circulación en artes escénicas.	$100.000
	Artes plásticas integradas	29	Persona bachiller con habilidades en artes plásticas, artes visuales, educación artística o áreas afines.	Mínimo que haya realizado 5 talleres certificable s en algún arte u oficio relacionado con el curso.	$100.000
	Huertas y soberanía alimentaria	29	Persona que curse o haya cursado, como mínimo 5 semestres en licenciatura en educación infantil o afines, con estudios complementar ios en paz y	Experiencia certificada en haber dictado o dirigido por lo menos 8 talleres asociados a botánica, huertas o conservació n y cuidado de plantas	$100.000

			convivencia ciudadana.		
	Estrategia de Promoción Lectura, escritura y oralidad	8	Profesional en literatura, lenguas, licenciatura, o áreas relacionadas con la lectura, la escritura o la tradición. .	Experiencia de mínimo un (1) año en la realización de actividades, talleres o ejercicio del área respectiva.	$100.000
	Talleres con población vulnerable del Departamento de Antioquia	3	Profesional en ciencias humanas, psicología, trabajo social, antropología, sociología o afines.	mínimo un (1) año de experiencia, que certifique trabajo con mujeres, niños o población vulnerable, como víctimas del conflicto, personas habitantes de la calle o mujeres trabajadoras sexuales	$4.000.000
2. **LÍNEA DE EVENTOS**					

Comprende la vinculación de la Casa de Cultura de Paz Betsabé Espinal a procesos de base comunitaria con				
Tipo de participante	**Eventos a apoyar**	**Tipo de propuesta**	**Experiencia requerida**	**Recursos asignados para el desarrollo de la actividad**
Agrupaciones, colectivos artísticos, personas naturales o personas jurídicas	**Acciones de Paz**	Propuestas en artes escénicas, música, danza, teatro, performance, de característica popular, que puedan ser presentadas en el espacio de la Casa de Cultura de Paz Betsabé Espinal, en el marco de las actividades enunciadas.	Acreditar el desarrollo de acciones artísticas en eventos públicos	**$**20.240.000
Agrupaciones, colectivos artísticos, personas naturales o personas jurídicas	Articulación a Caminá pa el Centro	Propuestas en artes escénicas, música, danza, teatro, performance, de característica popular, que puedan ser presentadas en	Acreditar el desarrollo de acciones artísticas en eventos públicos	$23.300.000

		el espacio de la Casa de Cultura de Paz Betsabé Espinal, en el marco de las actividades enunciadas.		
Agrupaciones, colectivos artísticos, personas naturales o personas jurídicas	Venezuela en Casa	Propuestas en artes escénicas, música, danza, teatro, performance, de característica popular, que puedan ser presentadas en el espacio de la Casa de Cultura de Paz Betsabé Espinal, en el marco de las actividades enunciadas	Acreditar el desarrollo de acciones artísticas en eventos públicos	$9.000.000
Agrupaciones, colectivos artísticos, personas naturales o personas jurídicas.	Celebración de las diversidades sexuales	Propuestas en artes escénicas, música, danza, teatro, performance, de característica popular, que puedan ser presentadas en el espacio de la	Acreditar el desarrollo de acciones artísticas en eventos públicos	$12.000.000

		Casa de Cultura de Paz Betsabé Espinal, en el marco de las actividades enunciadas		
Agrupaciones, colectivos artísticos, personas naturales o personas jurídicas.	Natalicio de Betsabé Espinal	Propuestas en artes escénicas, música, danza, teatro, performance, de característica popular, que puedan ser presentadas en el espacio de la Casa de Cultura de Paz Betsabé Espinal, en el marco de las actividades enunciadas	Acreditar el desarrollo de acciones artísticas en eventos públicos	$13.600.000
Agrupaciones, colectivos artísticos, personas naturales o personas jurídicas.	Actividad Cultural con los niños y niñas de sectores populares del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en el	Propuestas en artes escénicas, música, danza, teatro, performance, de característica popular, que puedan ser presentadas en el espacio de la Casa de Cultura de Paz Betsabé Espinal, en el marco de las actividades enunciadas	Acreditar el desarrollo de acciones artísticas en eventos públicos	$24.000.000

	marco del día de los niños			
Agrupaciones, colectivos artísticos, personas naturales o personas jurídicas.	Festival Comunitario	Propuestas en artes escénicas, música, danza, teatro, performance, de característica popular, que puedan ser presentadas en el espacio de la Casa de Cultura de Paz Betsabé Espinal, en el marco de las actividades enunciadas	Acreditar el desarrollo de acciones artísticas en eventos públicos	$46.000.000

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Dirección: Calle 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 342 4100
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 938081
www.mincultura.gov.co

Sede Correspondencia
Casa Abadía Calle 8 # 8 A -31
Ext. 4073 – 4074 - 4076
servicioalciudadano@mincultura.gov.co

Agrupaciones, colectivos artísticos, personas naturales o personas jurídicas.	Novena Navideña.	Propuestas en artes escénicas, música, danza, teatro, performance, de característica popular, que puedan ser presentadas en el espacio de la Casa de Cultura de Paz Betsabé Espinal, en el marco de las actividades enunciadas	Acreditar el desarrollo de acciones artísticas en eventos públicos	$21.800.000
Agrupaciones, colectivos artísticos, personas naturales o personas jurídicas.	Betsabé abraza a las Comunas	Propuestas en artes escénicas, música, danza, teatro, performance, de característica popular, que puedan ser presentadas en el espacio de la Casa de Cultura de Paz Betsabé Espinal, en el marco de las actividades enunciadas	Acreditar el desarrollo de acciones artísticas en eventos públicos	$27.000.000

Agrupaciones, colectivos artísticos, personas naturales o personas jurídicas.	Betsabé cuidadora	Propuestas en artes escénicas, música, danza, teatro, performance, de característica popular, que puedan ser presentadas en el espacio de la Casa de Cultura de Paz Betsabé Espinal, en el marco de las actividades enunciadas	Acreditar el desarrollo de acciones artísticas en eventos públicos	$9.000.000
Agrupaciones, colectivos artísticos, personas naturales o personas jurídicas.	Festival Sabores y saberes.	Propuestas en artes escénicas, música, danza, teatro, performance, de característica popular, que puedan ser presentadas en el espacio de la Casa de Cultura de Paz Betsabé Espinal, en el marco de las actividades enunciadas	Acreditar el desarrollo de acciones artísticas en eventos públicos	$46.800.000
Agrupaciones, colectivos artísticos, personas	Muros que Cuentan	Propuestas en artes escénicas, música, danza,	Acreditar el desarrollo	$29.000.000

naturales o personas jurídicas.		teatro, performance, de característica popular, que puedan ser presentadas en el espacio de la Casa de Cultura de Paz Betsabé Espinal, en el marco de las actividades enunciadas	de acciones artísticas en eventos públicos	

Las propuestas serán revisadas por un comité curatorial del Centro de Cultura de Paz quienes realizarán la selección de las que conversen con las narrativas y bases de la Casa de Cultura de paz.

Para el desarrollo de las propuestas seleccionadas la ESAL realizará los procesos de contratación a los que haya lugar para el desarrollo de estas.

7. Coordinador Operativo.

En el marco del convenio asociativo, el Centro Cultural de Paz Betsabé Espinal, estima que existe la necesidad de contar con una persona la cual será la encargada de coordinar la logística y articulación administrativa y operativa entre el Centro Cultural y la respectiva ESAL, esta persona se denominara **COORDINADOR OPERATIVO**, deberá cumplir un perfil, en el cual se exigirá que esta persona sea técnico, con experiencia mínima certificada de un (1) año en actividades de seguimiento, planeación y ejecución o manejo de presupuesto con entidades públicas o con entidades sin ánimo de lucro, en el marco de la ejecución de actividades o eventos artísticos y culturales.

8. Presupuesto

	Presupuesto Casa de Cultura de Paz Betsabé Espinal
	Eventos Betsabé

N	Concepto	Valor 2026	Acciones
1	Acciones de Paz	$ 20.240.000	1
2	Articulación a Caminá pa el Centro	$ 23.300.000	1
3	Venezuela en Casa	$ 9.000.000	1
4	Celebración de las diversidades sexuales	$ 12.000.000	1
5	Natalicio de Betsabé Espinal	$ 13.600.000	1
6	Actividad Cultural con los niños y niñas del Centro y Moravia en el marco del día de los niños	$ 24.000.000	1
7	Festival Comunitario	$ 46.000.000	1
8	Novena navideña	$ 21.800.000	1
9	Betsabé abraza a las Comunas	$ 27.000.000	3
10	Betsabé cuidadora	$ 9.000.000	1
11	Festival de la Olla Casa Betbsabé	$ 46.800.000	1
12	Muros que cuentan	$ 29.000.000	5
	Total	$ 281.740.000	
	Talleres		
N	**Concepto**	**Valor**	**Acciones**
1	Sesión de yoga	$ 2.900.000	29
2	Sesión de Boxeo	$ 2.900.000	29
3	Taller Arte Urbano Grafico niños	$ 2.900.000	29
4	Taller Arte Urbano Grafico adulto	$ 2.900.000	29
5	Talleres Cocinas para la Paz.	$ 42.313.700	24
6	Talleres de prácticas escénicas	$ 2.900.000	29
7	Taller de Artes plásticas integradas	$ 2.900.000	29
8	Taller de huertas y soberanía alimentaria	$ 2.900.000	29
9	Talleres con población vulnerable del Departamento de Antioquia	$ 12.000.000	3
10	Estrategia de Promoción Lectura, escritura y oralidad	$ 800.000	8
11	Materiales talleres	$ 34.424.693	
	Total	$ 109.838.393	

	Gestión de públicos y de audiencias		
	Concepto	**Valor**	**Acciones**
1	Estrategia integral que garantice el acceso y la participación efectiva de poblaciones diversas en las actividades	$ 40.000.000	

Coordinador operativo.

	Concepto	**valor**
1	Persona técnico o tecnólogo en el área de conocimiento de Economía, Administración, Contaduría, gestión cultural, comunicación social y/o afines, con experiencia mínima certificada de un (1) año en actividades de seguimiento, planeación y ejecución o manejo de presupuesto con entidades públicas o con entidades sin ánimo de lucro, en el marco de la ejecución de actividades o eventos artísticos y culturales, que será será la encargada de coordinar la logística y articulación administrativa y operativa entre el Centro Cultural y la respectiva ESAL.	**$**28.000.000

total	
Total, actividades	$431.578.393
Coordinador logístico.	$28.000.000
Costo operativo	$45.957.839
Total convenio	$505.536.232

Se anexa presupuesto desagregado